

Expediente: 3565/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GELB MAQUINARIAS SAS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176149731 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - GELB MAQUINARIAS SAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3565/25



H108022811474

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GELB MAQUINARIAS SAS s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 3565/25. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 19 de agosto de 2025

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° I 202509673 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de GELB MAQUINARIAS SAS, CUIL/CUIT N°: 30718299582 se encuentra **cancelada**. Previo a correr traslado a la contraria, acompañe bono de movilidad. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.